Alañal



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

También: Lañal

En español: Robar

[*verbo transitivo coloquial*]

Robar, especialmente si es algo de no excesivo valor.

.

Ver: Alañal, Mingal

• Tenís mucho cuidao con este elemento, que nô anda mas qu'alañando to lo que pilla.

Campos semánticos: Acciones humanas

Origen: Latín. **Nos entró a través del** asturleonés.

Etimología:

Este uso está relacionado con uno de los significados que de esta palabra da la RAE: el uso que tiene en Galicia para designar la acción de *abrir y limpiar un pescado*. Nuestro significado es hasta cierto punto parecido, ya que el hecho de **lañar** (*robar*) implica por lo general *abrir una bolsa o algo cerrado* y *limpiar* lo que hay dentro. En ambos casos se relaciona con el sentido original latino de *desgarrar*, *separar*, pues al quitarle a un pescado las espinas o al quitarle a alguien algo de su propiedad, les estás separando de algo que les pertenece. Es una forma de "desgarro". Si esto es así, podemos considerar este uso un leonesismo.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com